SPA-AUTO CIA. LTDA.

Quito, 30 de septiembre del 2.020

Señor ingeniero
ROBERTO JAVIER CHAMORRO YÁNEZ
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que, la Junta Extraordinaria y Universal de Socios de **"SPA-AUTO CIA. LTDA."**, reunida el 28 de septiembre del 2.020, tuvo el acierto de elegirle por unanimidad **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil; correspondiéndole en tal calidad, de conformidad con el Artículo Sexto de los Estatutos Sociales, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Usted reemplaza en estas funciones al señor Walter Homero Chamorro Chiriboga, cuyo nombramiento fue inscrito el 07 de octubre del 2.015, bajo el No. 15518.

"SPA-AUTO CIA. LTDA." se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Novena del Cantón Quito doctora Alicia Yolanda Alabuela Toapanta, el 25 de septiembre del 2.015 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 07 de octubre del 2.015.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

Ing. Juan Pablo Chamorro Yánez
GERENTE GENERAL
CC No. 1716798507

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de **"SPA-AUTO CIA. LTDA."** para el cual he sido elegido. Quito, 30 de septiembre del 2.020.

Ing. Roberto Javier Chamorro Yánez
CC No. 1721150249

TRÁMITE NÚMERO: 37365
4937288LB XLIUH

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30819
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15192
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SPA-AUTO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHAMORRO YANEZ ROBERTO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1721150249
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 5106 DEL 07/10/2015 NOT. 9 DEL 25/09/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

_____

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103